



El fiscal general interino estadounidense revisa armas incautadas por la DEA. AP

Ya hay más acusados y aún faltan: fiscalía

Expedientes.

Los cargos están basados en las delaciones de los capos extraditados, explicó Todd Blanche

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía de EU ya acusó a más funcionarios mexicanos por su relación con el narcotráfico y “eso es algo que continuará”, advirtió Todd Blanche, titular interino de esa dependencia.

En entrevista con la cadena de noticias News Nation, el funcionario explicó que los líderes criminales que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha extraditado están cooperando para fin-

car cargos contra los servidores públicos mexicanos.

La acusación del Departamento de Justicia contra Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, no es la única, pues “ya hemos acusado formalmente a múltiples funcionarios gubernamentales de México. Incluso recientemente a un juez”, dijo Blanche.

—La administración Trump ha prometido imponer consecuencias a México cuando se trata de políticos corruptos que pudieran tener vínculos con los cárteles. Ya hemos visto algunas revocaciones de visas. ¿Cuáles son las consecuencias? —preguntó la periodista Ali Bradley.

—Bueno, anunciamos la semana pasada que se presentó una acusación formal contra el go-

bernador (Rocha)... Y, por cierto, tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano en este momento. Creo que reconocen la importancia de su relación con nosotros y también que esa relación ahora depende de la cooperación en materia migratoria, combate al narcotráfico y cosas así... —respondió Blanche.

—Entonces, ¿podríamos ver más acusaciones en el futuro?

—Claro, sí. Ya hemos acusado formalmente a múltiples funcionarios gubernamentales de México. Incluso recientemente a un juez. Y eso es algo que continuará. Una consecuencia de haber traído aquí (a EU) a muchos líderes de algunos de estos cárteles es que algunos probablemente querrán cooperar y eso puede derivar en cargos adicionales.

—¿Existe la posibilidad de que EU ponga tropas en México para perseguir a los cárteles?

—No sé si eso sea una posibilidad... esa no es una decisión del Departamento de Justicia, sino del presidente Trump. —

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Un narcovicesfiscal entre las “pruebas”

Entre las incontables baladronadas de Donald Trump sobresale su amenaza de ayer, porque no la improvisó, la llevaba escrita:

“La entrada de drogas por mar ha disminuido 97 por ciento y ahora hemos puesto en marcha la fuerza terrestre, que es mucho más fácil. Escucharán algunas quejas de algunas personas en México y otros lugares, pero si ellos no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros...”

El amago surge mientras el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum sigue envuelto en la bandera de “la soberanía” y el rechazo a cualquier intervención directa de Estados Unidos en el combate al narcotráfico, pese a ser éste una preocupación binacional.

La caída del exvicesfiscal de Sinaloa Dámaso Castro Saavedra no es apenas otro episodio de descomposición institucional, sino la evidencia del grado de putrefacción a que llegó el aparato de procuración de justicia con Rubén Rocha Moya.

El problema de fondo es que México le entrega argumentos todos los días al impredecible Trump.

Dos hechos han desatado aquí los impulsos patrióticos del oficialismo: la presencia de agentes de la CIA en el aseguramiento de los mayores narcolaboratorios que se han descubierto y la solicitud de captura con fines de extradición contra el exgobernador y nueve de sus funcionarios y exjefes policíacos.

“Pruebas”, exige Sheinbaum para no honrar el acuerdo de extradición con Estados Unidos, y denuncia “injerencia” por la participación de la CIA en un operativo exitoso contra el crimen organizado.

Ambos asuntos parecen explicar la nueva advertencia de Trump.

Pero basta revisar un episodio para entender por qué Washington sostiene que en Sinaloa se impuso un gobierno al servicio de la delincuencia organizada.

La figura del exvicesfiscal Castro Saavedra remite al escándalo más vergonzoso del rochismo: el video montaje que su fiscalía fabricó sobre el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma del estado Héctor Melesio Cuén. Se alteraron horarios, se acomodaron testimonios y se inventó la tesis de un intento nocturno de robo en una gasolinera para ocultar lo ocurrido la mañana del 25 de julio de 2024 en una finca de Huertos del Pedregal, en Culiacán, donde Joaquín Guzmán López tendió la trampa con que sometió, secuestró y entregó a Estados Unidos a Ismael El Mayo Zambada.

En el mismo sitio fue asesinado José Rosario Heras López, comandante ministerial estatal y guardaspaldas de El Mayo.

La Fiscalía General de la República, con Alejandro Gertz Manero a la cabeza, determinó el 20 de octubre de 2024 que el video presentado un par de meses antes por la narcovicesfiscal Sara Quiñones Estrada y el narcovicesfiscal Dámaso Castro era un burdo montaje.

Ese solo delito y la permanencia impune del exvicesfiscal en su cargo hasta antier bastan para entender por qué Trump vuelve a amenazar, por qué Washington exige capturas prontas con fines de extradición y extradiciones, y por qué resulta insostenible que el obradorato siga pateando con el endeble argumento de “falta de pruebas...” —

02/09/25

Primer ataque contra una embarcación en el Caribe por presunto tráfico de drogas; hasta la fecha se reportan más de 50 ofensivas, incluyendo el Pacífico.



06/05/26

Trump retoma la advertencia a México sobre una posible intervención en el país para combatir a cárteles del narcotráfico.

